

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ/SCH/0565/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
Tonalá, Jalisco a 25 de agosto de 2026.

SÍNDICO **NICOLÁS MAESTRO LANDEROS**
REGIDORA **VERONICA YANIRA SEPULVEDA VELAZQUEZ**
REGIDOR **JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR**
REGIDORA **LAURA LILIANA OLEA FRÍAS**
REGIDORA **CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ**
REGIDOR **SANTOS HERNÁNDEZ CAMARENA**
REGIDORA **JUNCAL SOLANO FLORES**
REGIDOR **MIGUEL ANGEL ARANA COLDIVAR**
REGIDORA **MARÍA DE JESÚS MACIAS DÍAZ**
REGIDOR **CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO**
REGIDORA **BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMÍREZ**
REGIDORA **MA. ENGRACIA GARCÍA PALOMAR**
REGIDORA **DULCE YUNUÉN GARCÍA VENEGAS**
REGIDOR **EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO**
REGIDOR **FRANCISCO JAVIER ARANA OROZCO**
REGIDORA **MAGALY FIGUEROA LÓPEZ**
REGIDOR **ANGEL ENRIQUE GÚZMAN LOZA**
REGIDORA **SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ALVAREZ**

P R E S E N T E S:

En los términos de lo dispuesto por el artículo **29**, fracción **I**; el artículo **30**; el artículo **31**; el artículo **47**, fracción **III**; y el artículo **48**, fracción **I** de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como lo previsto por el artículo **56** y **81**, fracción **VI** y **VII** del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; y lo establecido por los artículos **4, 11, 13, 14, 16, 22** y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; me es grato extender la presente determinación en aras de convocar a la **Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, misma que tendrá verificativo en punto de las **15:40 quince horas cuarenta minutos** el próximo jueves **27 de agosto del año en curso**, en el **Recinto Oficial del Salón "Tonaltecas Ilustres"**, dentro del edificio que ocupa el Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco; ubicado en Hidalgo **N.º21**, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA SOA 260827.

- 1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;**
- 2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación;**
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de Sesiones de Ayuntamiento que a continuación se enlistan:**

3.1. Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada con fecha del día 30 treinta de julio del 2026 dos mil veintiséis.

4. Lectura y trámite de las comunicaciones recibidas;

4.1. Ocurso que suscribe el Regidor Juan Carlos Villarreal Salazar, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial.

4.2. Ocurso que suscribe el Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Recursos Humanos.

4.3. Oficio CJ/DGJ/RN/23-08/2026, suscrito por el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Director General Jurídico de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, mediante el cual da cuenta del procedimiento administrativo número Q-31/2020, mediante el cual se dictó resolución definitiva en la que se determinó imponer las sanciones consistentes en la suspensión en el ejercicio de sus funciones notariales por 2 (dos) días a Eleno vega Guerrero, Notario Público número 1 del municipio de Tala, Jalisco.

4.4. Ocurso que suscribe el Regidor Cesar Gerardo Esquivias Garduño, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana.

4.5. Ocurso que suscribe el Presidente Municipal Sergio Armando Chávez Dávalos, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.

4.6. Oficio SINDICATURA/NML/1722/26, suscrito por el Síndico del Ayuntamiento, Nicolas Maestro Landeros, por el que da cuenta del Oficio DIGELAG OF 248/2026 recibido el 11 de agosto del presente año, por medio del cual el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora solicita la donación de un predio municipal para la construcción, equipamiento y posterior operación de un Centro de Atención al Autismo y la Discapacidad Intelectual en Tonalá, Jalisco; remitido a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos el día 25 de junio de 2026 mediante Acuerdo Municipal Número 509 y posteriormente el día 30 de julio de 2026 se aprobó el dictamen.

4.7. Ocurso que suscribe la Regidora Ma. Engracia García Palomar, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

4.8. Ocurso que suscribe la Regidora Laura Liliana Olea Frías, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Servicios Médicos, Salubridad e Higiene.

4.9. Ocurso que suscribe el Regidor Santos Hernández Camarena, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

4.10. Ocurso que suscribe la Regidora Magaly Figueroa Lopez, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico.

4.11. Ocurso que suscribe el Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica.

4.12. Ocurso que suscribe la Regidora Celia Guadalupe Serrano Villagómez, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos.

4.13. Oficio COM/MAESACC/345/2026, por el que la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento, Acción Contra la Contaminación y Cambio Climático; solicitan presentar en la Galería Candelario Medrano la muestra artística "Que hacemos con la Basura", a cargo de colectivo del mismo nombre, a través del cual se pretende concientizar sobre el manejo y destino de los residuos sólidos y las diferentes modalidades de contaminación al medio ambiente y sus consecuencias; el tiempo de exposición sería de quince días a un mes.

4.14. Ocurso que suscribe la Regidora Verónica Yanira Sepulveda Velázquez, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales.

4.15. Ocurso que suscribe la Regidora María de Jesús Macías Díaz, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Bienestar, Desarrollo, Asistencia Social y Familiar.

4.16. Ocurso que suscribe la Regidora Sandra Gabriela Hernández Álvarez, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deportes.

4.17. Ocurso que suscribe la Regidora Dulce Yunuen García Venegas, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Gobierno Digital y promoción de la Ciudad.

4.18. Ocurso que suscribe la Regidora Juncal Solano Flores, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular.

4.19. Ocurso que suscribe la Regidor Edgar José Miguel López Jaramillo, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas, Espectáculos Públicos y Crónica Municipal.

4.20. Solicitud de la Asociación Deportiva de Clubs Unidos de Santa Cruz de las Huertas Municipio de Tonalá, para la entrega en Comodato del Predio propiedad municipal numero 33 ubicado en la localidad Santa Cruz de las Huertas.

4.21. Ocurso que suscribe el Síndico Nicolás Maestro Landeros, por el que da cuenta del informe anual de la Comisión Edilicia de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa.

5. Presentación de iniciativas;

5.1. Iniciativas con dispensa de trámite;

PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS:

5.1.1. Iniciativa con dispensa de trámite, al alcance del Acuerdo No. 471 que aprueba el listado de ciudadanos para la obtención del recurso aprobado en el resolutivo número tercero, así como la inclusión de un resolutivo sexto, en el acuerdo de referencia, que aprueba la construcción de 5 pie de casa para los ciudadanos afectados por la obra que presentan alta vulnerabilidad social por ser personas de la tercera edad y uno con discapacidad motora, por un monto de hasta \$ 295,000.00.

5.1.2. Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto aprobar autorizar la celebración del “Convenio de Cumplimiento de Sentencia con Adecuación de Obligaciones derivadas de Circunstancias Materiales y Jurídicas Sobrevinientes en el Expediente 4099/2022”, entre el Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, y la persona moral denominada “IMAGEN A TODO COLOR, S.A. DE C.V.”, cuyo objeto será establecer el mecanismo para el cumplimiento de la sentencia dictada por la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco dentro del expediente citado.

REGIDORA, MAGALY FIGUEROA LOPEZ:

5.1.3. Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto la implementación del programa de Capacitación, Asistencia Técnica y Encuentros de Negocios y en su caso, autorizar la formalización y suscripción de las Reglas de Colaboración entre el Municipio Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo y Banco Nacional de Comercio Exterior, sociedad nacional de Crédito.

REGIDOR, EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO:

5.1.4. Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto la implementación de acciones emergentes para garantizar el abastecimiento de agua potable en las zonas afectadas del municipio, así como establecer mecanismos de seguimiento y coordinación con el SIAPA para la regularización del servicio.

REGIDORA, LAURA LILIANA OLEA FRIAS:

5.1.5. Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto aprobar la suscripción de un convenio de colaboración entre este ayuntamiento y el OPD Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, para la ejecución de la política pública que atiende el sistema de

cuidados denominada Núcleo de Organización Recreación y Autonomías, por sus siglas NORA.

5.1.6. Iniciativa con dispensa de trámite, que tiene por objeto aprobar la suscripción de un convenio de colaboración entre este ayuntamiento con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, para la implementación de la política pública federal en el municipio de Tonalá, Jalisco, denominada "Centro Libre para las Mujeres", fungiendo como enlace el Organismo Público Descentralizado Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.

5.2. Iniciativas con turno a comisión

REGIDOR, SANTOS HERNÁNDEZ CAMARENA:

5.2.1. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar el incluir en el Plan Anual de Obra Pública del Municipio de Tonalá, Jalisco, la proyección, presupuestación y ejecución de la obra de pavimentación o colocación de piedra ahogada en cemento en la Avenida malecón Oriente, entre Plan de San Luis y Cda. República en la Colonia 20 de Noviembre.

REGIDORA, CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ:

5.2.2. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto analizar la viabilidad de otorgar en comodato el inmueble ubicado en la calle Jazmin sobre la plaza cívica de Jauja en el Municipio de Tonalá, Jalisco; al Sistema DIF Tonalá.

5.2.3. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal, que tiene por objeto analizar la solicitud presentada por el C. Julio Cesar Hernández Carbajal, vecino de la localidad el Campanario, mediante el cual solicita la venta de una extensión de área verde colindante a su propiedad, la cual refiere ser propiedad municipal y encontrarse ubicada en la calle Del Alba número 546, en la Colonia El Campanario.

5.2.4. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, que tiene por objeto estudiar y analizar la solicitud presentada por vecinos de las colonias Jardines de la Reina y Tonantzin III, en la que exponen diversas problemáticas relacionadas con el terreno ubicado entre las calles Hidalgo y Reforma, proponiendo estudiar y analizar la situación del espacio que de acuerdo con los planes de desarrollo urbano, se encuentran destinados como vialidad, a fin de determinar su situación actual, las razones por las que se encuentra cerrado y en su caso la procedencia para su intervención y recuperación como lo marca el plan de Desarrollo Urbano como vialidades colectoras menores VCm-1 y VCm-2.

5.2.5. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto dar cuenta del oficio de la Directora General del Sistema DIF Tonalá, C. Melina Gallegos Velásquez a través del cual solicita ampliación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2027.

5.2.6. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar y autorizar la desincorporación del dominio público y la baja del inventario municipal 03 (tres) vehículos motobomba de propiedad municipal señalados como incosteable para ser reparados.

5.2.7. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar y autorizar la desincorporación del dominio público y la baja del inventario municipal de 46 (cuarenta y seis) artículos de propiedad municipal y se autorice la donación de dichos bienes al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tonalteca de las Artesanías (ITONAR).

5.2.8. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos y la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar el llevar a cabo la permuta de un predio municipal por un inmueble de propiedad privada ubicado en la acción urbanística "Senderos del Camichín", toda vez que resulta necesario para resolver la problemática de servicio sanitario de los habitantes de la colonia Rinconada de Coyula.

 SINDICO, NICOLÁS MAESTRO LANDEROS:

5.2.9. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos y la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, que tiene por objeto declarar utilidad pública los predios restantes la urbanización realizada por la persona jurídica Casas Javier S.A. de C.V. en el Fraccionamiento Loma Real, Loma Real I y Loma Real II, con la finalidad de que sean recibidos en donación por tratarse de áreas naturales protegidas bajo la categoría de "Formación Natural de interés Estatal Barrancas de los Ríos Santiago y Verde"

5.2.10. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar la solicitud de donación de dos predios propiedad municipal a favor de la Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo AR. Así como el Comodato de dos inmuebles y una donación a favor de la Fraternidad Levítica AR.

 REGIDORA, DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS:

5.2.11. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa y la Comisión Edilicia de Bienestar, Desarrollo, Asistencia Social y familiar, que tiene por objeto reformar el último párrafo del artículo 99 del Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Municipio de Tonalá, Jalisco.

REGIDORA, LAURA LILIANA OLEA FRIAS:

5.2.12. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto estudiar, analizar y dictaminar la suscripción de un contrato de comodato con el OPD Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, sobre el inmueble ubicado en la calle Tala 149 Colonia Jalisco Cuarta Sección.

REGIDOR, EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO:

5.2.13. Iniciativa con turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, la Comisión Edilicia de obras Públicas Municipales y la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, que tiene por objeto realizar el estudio de viabilidad técnica para la instalación de un elevador accesible en el edificio administrativo del ayuntamiento de Tonalá, atendiendo las disposiciones aplicables en materia de accesibilidad, protección civil y seguridad estructural.

6. Lectura, debate y, en su caso, aprobación de los dictámenes y comunicaciones de las Comisiones Edilicias;

REGIDOR, MIGUEL ÁNGEL ARANA COLDÍVAR:

6.1. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica, atendiendo el turno marcado con el **N.º 491**, que aprueba establecer el evento "Monumental Tonalla, Folclor, Cultura y Tradición a los Sones de Nuestra Región" como evento cultural anual oficial del Municipio, a celebrarse durante la última semana del mes de mayo de cada año tanto en la cabecera como en las delegaciones del municipio de Tonalá, Jalisco.

REGIDORA, CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ:

6.2. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, atendiendo el turno marcado con el **N.º 518**, que aprueba suscribir Convenio Marco de Coordinación de Acciones en materia de Liberación del Derecho de Vía dentro del Estado de Jalisco para el Transporte Ferroviario de Pasajeros en el Tramo denominado "Irapuato-Guadalajara"; con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Jalisco y los Municipios involucrados; cuyo objeto es establecer las bases y compromisos de coordinación para garantizar la construcción de la infraestructura ferroviaria en tiempo y forma.

6.3. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, atendiendo el turno marcado con el **N.º 519**, que aprueba otorgar un 20% (veinte por ciento) de descuento en el pago del Impuesto Predial o de Licencias Comerciales Municipales, a los particulares con los que se suscriban los Convenios de Colaboración mediante los cuales permitirán al Municipio se puedan instalar cámaras de videovigilancia en las fachadas de

sus negocios o casas particulares, las cuales estarán enlazadas con el Organismo Público Descentralizado "Escudo Urbano C5 Jalisco), únicamente del inmueble sobre el cual se realizara la instalación de la o las videocámaras y sus aditamentos, siendo estos los ubicados en las siguientes direcciones:

A) Descuento del 20% (veinte por ciento) en el pago del Impuesto Predial:

- 1.- Calle Hidalgo número 62, esquina con calle Emiliano Zapata.
- 2.- Calle Anesagasti número 4, esquina con calle Pedro Moreno.
- 3.- Calle Morelos número 55, esquina con calle Emiliano Zapata.
- 4.- Calle Matamoros número 66, esquina con calle Francisco I. Madero.
- 5.- Calle Álvaro Obregón número 34.
- 6.- Calle Juárez Número 29.
- 7.- Calle 16 de septiembre número 58, esquina Calle Francico I. Madero.

B) Descuento del 20% (veinte por ciento) en pago de la Licencia Comercial Municipal:

- 1.- Calle Francisco I. Madero número 50, esquina con calle Zaragoza.
- 2.- Calle Pino Suarez número 50 C, esquina con calle Zaragoza.
- 3.- Calle Zaragoza número 119, esquina con calle Javier Miena.
- 4.- Avenida Tonaltecas número 221, esquina con calle Matamoros.
- 5.- Calle Benito Juarez numero 123-C, esquina con calle Morelos.

SINDICO, NICOLÁS MAESTRO LANDEROS:

6.4. Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Reglamentos, Puntos Constitucionales, Administración y Planeación Legislativa y de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico, atendiendo el turno marcado con el **N.º 412**, que aprueba adicionar un segundo párrafo a artículo 41 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Instituto Tonalteca de las Artesanías del Municipio de Tonalá, Jalisco, por sus siglas ITONAR.

PRESIDENTE MUNICIPAL, SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS:

6.5. Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal y de Hacienda Municipal y Presupuestos, atendiendo el turno marcado con el **N.º 343**, que aprueba el Contrato de Concesión de Cementerio Privado de hasta 99 años, al C. José de Jesús Villalobos García, en su carácter de Apoderado Judicial para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración Generales de a Institución Financiera Bansi, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Departamento Fiduciario, en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso de administración y pago identificado con el número 310-04.

6.6. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal, atendiendo el turno marcado con el **N.º 45 y 106**, que aprueba la modificación del artículo 151 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, incluyendo como parte de las atribuciones de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos

Humanos el Derecho de las Comunidades Indígenas, Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Migrantes.

REGIDOR, CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO:

6.7. Dictamen final que emiten las Comisiones Edilicias de Seguridad y Prevención Ciudadana y de Servicios Públicos Municipales, atendiendo el turno marcado con el **N.º 393**, que aprueba el Protocolo de Actuación ante casos de maltrato Animal en el Municipio.

REGIDORA, CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ:

6.8. Dictamen final que emite la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal y Presupuestos, atendiendo el turno marcado con el **N.º 474**, que aprueba el Proyecto de ley de Ingresos del Municipio de Tonalá, Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2027, así como el Proyecto de tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Tonalá, Jalisco..

7. Presentación de Asuntos Varios;

REGIDOR, FRANCISCO JAVIER ARANA OROZCO:

7.1. Asunto Vario, que tiene por objeto girar instrucciones a la Dirección General de Servicios Municipales para la realización de una inspección física que valore el estado actual de las luminarias ubicadas en Rancho de la Cruz por Avenida Juárez hasta el Fraccionamiento Viñedos y donde no las haya se comience la instalación de las mismas.

7.2. Asunto Vario, que tiene por objeto se giren instrucciones a las áreas encargadas del mantenimiento de parques y jardines, servicios públicos municipales y COMUDE para la intervención del área recreativa del Cerro de la Reina, solicitando nuevos juegos infantiles o la rehabilitación de los existentes, así como la instalación de aparatos de gimnasio al aire libre.

REGIDOR, CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO:

7.3. Asunto Vario, que tiene por objeto ejecutar la Carpeta de Rodamiento con asfalto, Banquetas y Machuelos, así como líneas de Drenaje y Agua Potable de la Calle Mares, calle Dunas y Meteorología para conectar con la Avenida Real de los Sauces en la Colonia Lomas del Camichín.

REGIDOR, MIGUEL ANGEL ARANA COLDÍVAR:

7.4. Asunto Vario, que tiene por objeto instruir a la Dirección de Educación del Municipio para que en coordinación con la Dirección de Padron y Licencias, la Dirección de Inspección y Vigilancia y la Dirección de Protección Civil y Bomberos, implementen acciones de identificación y verificación de las escuelas particulares, guarderías, estancias infantiles y demás centros de atención infantil que operan dentro del municipio.

8. En su caso, señalamiento del día y hora de la próxima sesión de Ayuntamiento; y

9. Formal clausura de la sesión.

Asimismo, les informo que se remiten vía electrónica los anexos de la presente determinación, sin otro particular quedo a sus órdenes reiterándoles la seguridad de mi amistad y respeto. Reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



P.A.S. SERGIO ARMANDO CHÁVEZ DÁVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONALÁ, JALISCO.

SCH/CIGRDL/RPMCH.

PMT/SCH/0565/2026.